

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:1463/2019****DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA**

Los Andes, 09/ 10/ 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Los Andes e ingresada con el N° 03, de fecha 04 de Octubre 2019.

RESUELVO:

1. Inscríbese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	Inversiones Osorio Limitada
N° y fecha de Resolución Sanitaria	No Aplica
RUT	76.914.189-8
Dirección, comuna y nombre de región	Parcela 3, El Triunfo Lote 4, Los Gredales, San Esteban, Región de Valparaíso.
Representante legal	Denis Osorio Pinto.
Número Oficial de registro LENAA	VA-03-001N

ACTIVIDAD(ES)

ELABORADOR DE ALIMENTOS COMPLETOS PARA AVES (AUTOCONSUMO Y VENTA A TERCEROS).

ELABORADOR DE SUPLEMENTOS PARA RUMIANTES, PORCINOS, EQUINOS Y AVES (VENTA A TERCEROS)

2. Déjese sin efecto la Resolución Exenta N° 561 del 04 de Abril de 2019.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**MARIA LAURA BERRIOS TORRES
JEFA OFICINA SECTORIAL LOS ANDES**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
COM. INICIO ACTIVIDADES	Digital			

MAGR

Distribución:

- Gina Olmos Ortiz - Médico Veterinario Sectorial Oficina Sectorial Los Andes - Oficina Regional Valparaíso
- Hugo Alejandro Araya Veliz - Encargado Protección Pecuaria Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso
- SANDRA LYDIA OLIVARES VEGA - Supervisora Regional Exportaciones Pecuarias Protección Pecuaria Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso
- Alejandra Fernanda Zavala Veliz - Secretaria Protección Pecuaria Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso

Oficina Sectorial Los Andes - Avenida Hermanos Maristas N°755



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/F34D205C2522BB7E6BA616C799DC98325A728BEA>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/F34D205C2522BB7E6BA616C799DC98325A728BEA>